

últimas noticias del atentado contra el Sr. Dato
Se intentaba asesinar también a Lerroux y a Prieto?
La nota oficiosa de la Dirección General de Seguridad
Se preparó la detención de Casanella
¿ERA CIERTO?
NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
CONFERENCIA RESERVADA
OTROS COMPLICADOS
NOTICIAS DE CASANELLA
¿QUE SERÁ?
El problema de las subsistencias
LA BAJA DE PRECIOS
EN GRANADA
ASAMBLEA OLIVARERA
VALENCIA SIN PAN
EN SANTANDER

Compañía Transatlántica de Barcelona

Viaje extraordinario a New-York y Habana

El vapor "ALFONSO XIII" de esta Compañía, saldrá de Bilbao el día 28 de Marzo en viaje extraordinario a New-York y Habana, admitiendo pasaje y carga.
Los Agentes en Bilbao BERGÉ Y COMPAÑIA

Junta de Cultura Vasca de la Excmo. Diputación de Vizcaya

BASES PARA UN CONCURSO DE MONOGRAFÍAS ENCAMINADO AL CONOCIMIENTO DE LA INFLUENCIA DE LOS VASCOS EN LAS ORDENES RELIGIOSAS.

a) La Junta de Cultura Vasca ofrece un premio de dos mil pesetas a la mejor monografía que se presente acerca de un religioso insignie que haya vivido la luz de la vida en tierra vasca. En esta monografía se procurará abarcar la existencia cultural del hombre a quien se refiere.
b) Las monografías que se presenten al concurso habrán de fundarse en datos fehacientes, ya tomados de libros cuyas inserciones pasan en autoridad de cosa juzgada ya, lo que es mejor de documentos inéditos, cuya autenticidad sea indiscutible.
c) Estos trabajos han de versar precisamente sobre personas cuya naturaleza vasca no queda tachada, por estar sólidamente demostrada, con pruebas que lleven al convencimiento al ánimo no prevenido ni en favor ni en contra.
d) Se concede un plazo que terminará el día treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintidós, a los investigadores que quieran tomar parte en el concurso, a fin de que los trabajos sean hechos a la brevedad posible.
e) El valor de los trabajos no se juzgará por su extensión, sino por su calidad. El premio sólo se otorgará al mejor autor, quedando en libertad la Junta para declarar desierto el concurso, en el caso de que, a su juicio, ninguno de los trabajos presentados reuniese las condiciones necesarias para la recompensa propuesta.
f) Los trabajos que aspiren al premio habrán de ser absolutamente inéditos y se presentarán sin que lleven firma ni algún otro signo por donde pueda trasverse el nombre del autor. Este irá en un sobre cerrado que llevará un lema igual al que ostente el mismo trabajo. Sólo se abrirá este sobre en el caso de que el trabajo sea juzgado merecedor de premio.
g) La Junta designará un Jurado de personas competentes que emitirán con entera libertad e independencia su dictamen. Tendrá éste carácter de fallo y contra el no habrá apelación ninguna.
h) Una vez celebrado el concurso, la Junta determinará lo conducente a la impresión del trabajo que resulte premiado.
Bilbao, 10 de Marzo de 1921.—El Vice-

do arrendatario de la misma; y como es con arreglo a derecho su actitud, que no cederá en ella ante presiones de ninguna índole.
Al mismo tiempo, el notario que hizo la notificación, don Dimas Adamez, quiso depositar el importe del trimestre que habían de pagar ayer los arrendatarios, añadiendo 10.500 pesetas más hasta completar el tipo en que ha sido subastada la Plaza últimamente, o sea un total de 76.500 pesetas. Esto lo han hecho los arrendatarios, aunque no era su obligación, para no perjudicar los intereses de la Beneficencia. El pago del trimestre no le fué admitido al notario.

DETENCIONES

Por coacción

Madrid, 16 de 11 n.
En la plaza de Bilbao han sido detenidos tres individuos por estar esperando el paso de uno de los encargados de la Panificadora, para obligarle a sindicarse.

El precio de los tejidos de algodón

Barcelona, 16, 12 n.
La Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón ha enviado un largo comunicado a los periódicos referente al grave problema del paro forzoso y a los comentarios que sobre él hace una parte de la Prensa. Dicho comunicado, ya en Noviembre pasado la crisis actual por efecto de la mundial ola de la baja, se preocuparon preventivamente de la difícil situación en que quedaban los obreros y trataron de conseguir de nuevo el funcionamiento del Comité oficial, algo de nuevo. Sus gestiones en ese sentido no dieron resultado. Los fabricantes, preocupados de la realidad de la baja, regularon toda actividad que pudiera significar resistencia a la misma, aun cuando procuraron por todos los medios evitarla en forma que no significase la ruina de la industria.
"Desgraciadamente", añaden, "hemos llegado a la situación tan tensa. El consumo, influido por interesados campañeros bajistas, ha oposito una resistencia absoluta, y a pesar de que los artículos se ofrecen con importante baja, no hay quien los adquiere. Agrégase a ello la cuestión del crédito, con el que hoy no es posible contar, por la difícil situación bancaria, y ello ocasionará la difícil situación en que nos hallamos."
Dicen después que el consumo reclama la baja, pero sin límite de su límite; que las primeras materias y artículos manufacturados que en España posee la industria algodonera de Cataluña les suponen una pérdida manifiesta de más de 200 millones de pesetas, y que esta situación les llevará a la larga a resultados completamente opuestos a los que el consumidor espera.

EL ASUNTO DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Madrid, 16, 9 n.
La Empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha notificado ayer oficialmente a la Diputación provincial que se considera obligada por la instrucción y por el contrato a continuar sien-

FIESTA SIMPÁTICA EN EL COLEGIO DE VERGARA

Lo ha sido en verdad, la celebrada por los alumnos y P. Dominicos del Colegio de Vergara en honor del Ángelico Santo Tomás de Aquino.
Precedió a la fiesta una solemne novena, predicando en los dos últimos días los PP. Enrique Romero y Eliseo Miguel con apostólica elocuencia; y en el día principal, el ilustrado escolapio de Tolosa R. P. Angel Rojí que, con palabras pláticas de unión religiosa y entusiasmo dominicano, presentó al Ángel de Aquino como luz del entendimiento con sus inmortales escritos y dieta del corazón con sus extraordinarias virtudes. A muchos oídos a la par en justicia la bellísima composición del elocuente y tomista escolapio.
Antiguos colegiales y el coro de niños, cantaron como verdaderos maestros la Salve de Eslava, la Misica a cuatro voces de Oreste Havanello y los "Gozos" a Santo Tomás, del presbítero y letrado dominico don Eustaquio Azárate Ascasua que, como todas sus obras, son modelos de inspiración artística y riquísima melodía.
En la Comisión general fueron muchos los fieles que se acercaron a participar del Manjar Eucarístico, acompañando en tan piadoso acto a los devotos colegiales.
A las seis de la tarde, en el salón de actos del Colegio, profusamente engalanado y lleno por completo de familias de colegiales y amigos de la casa, presididos por el M. R. P. rector y autoridades de Vergara, comenzó la velada literario-musical esperada con verdadera ansia por el público, puesto que siempre son un gran acontecimiento y modelo de cultura las celebraciones en el Real Seminario de Vergara.
Fue la primera joya de la fiesta el Himno a cuatro voces, y coro popular del señor Azárate. "Rapsodia húngara", de Liszt; "Taraniele", de Gottschalk, a cuatro manos, y dos Intermedios musicales para piano y armonium fueron interpretados con verdadero gusto y sentido artístico por el señor Azárate y el alumno interno don Arturo Dato. "Santo Tomás, rapsodia de la Eucaristía", fue un bello discurso muy bien leído por el estudiante señor Aguirre, mereciendo también muy sinceros aplausos el interno señor Galán en la jugosa poesía "Un Ángel más" y el vigilado señor Múgica por

el chispeante episodio que de Santo Tomás nos dijo en la milenaria y robusta lengua de la región vascongada.
"Impresiones históricas", composición del ya citado señor Dato, fue muy del agrado del público, que premió con repetidos aplausos la meritoria labor del autor novel.
Como regalo postrero, nos tenían reservado para lo último, el juguete cómico en tres actos, original del Padre Eduardo R. Sevillano, profesor del Colegio, titulado: "El príncipe Burellini". La obra gustó mucho y supo cautivar nuestra atención durante dos horas, debiéndose a no pequeña parte del triunfo a la irreprochable interpretación que supieron dar a la obra aquellos pequeños actores, que muy bien pudieron pasar por cómicos de profesión y de los más ensalzados en la Prensa.
Detallar por separado el meritorio trabajo de cada uno de ellos, sería tarea muy larga e impropia de una crónica escrita a vuelo de pluma. Sólo indicaremos que el señor Ochoandiano fué un discreto hostelero, el señor Urrechaga un criado criado lleno de vis cómica, el señor Arocena un lugaratón admirable, el señor Aguirre un conde conde jefe, muy oportunos los secretarios señores Merce y Aranzabal, el señor Arrese (J.) un príncipe modelo de elegancia y buen decir, el señor Arbeco acertadísimo en su papel de periodista, el señor Peñalba llevando airoso el peso de la obra, saldiéndonos los hermanos Ayeche, muy en su punto los maledictos señores Xarvalza y Arrese (C.) y el señor Otola, en su papel de policía, ganándose los aplausos del público en cuanto aparecía en escena.
En resumen: una buena obra, una memorable interpretación y un nuevo triunfo para el Colegio de los PP. Dominicos.
Colosal el tener señor Laborde en las dos piezas que cantó fuera de programa.
Felicitamos muy de veras a los Padres profesores, y alumnos del Real Seminario de Vergara y rogamos al M. R. P. Rector que nos regale de vez en cuando sus fiestas tan culturales y amenas, como las celebradas en honor del doctor Angelico Santo Tomás de Aquino.
J. S. de M.

LA MUERTE DE DATO

TESTIMONIOS DE PESAME

Madrid, 16, 9 n.
El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francisco Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama:
"Nueva York.—Congreso Prensa asociación de España, deplorando nefando crimen.—Rodríguez Beteta."
BARCELONA.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde accidental pronunció un discurso, condenando el atentado de que fué víctima el señor Dato, y proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación. Todos los jefes de minoría se produjeron en igual sentido, acordando por unanimidad que constara en acta el sentimiento del Ayuntamiento y se comunicase el acuerdo al Gobierno.
BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Consejo directivo de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Cooperativa, así como su más enérgica protesta, por el vil asesinato de que fué víctima el presidente del Consejo; colocar en el salón del Consejo un retrato del señor Dato y solicitar del Ayuntamiento que dé el nombre de éste a una de las principales calles del importante grupo de "chalets" que en la barriada de la Salud construye la Cooperativa.
JABEN.—La mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia suspendió sus sesiones en señal de duelo, por la muerte del señor Dato, consignando en acta su protesta contra el atentado.
ALMERÍA.—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta del atentado contra el presidente del Consejo, pronunciando un discurso de protesta.
Se acordó asistir a los funerales en Corporación y dirigir nuevos telegramas de pésame, levantando la sesión en señal de duelo.
CARTAGENA.—Costeados por los jefes y oficiales de la Armada, se han celebrado en la iglesia catedral de Santo Domingo solemnes funerales en sufragio del alma del señor Dato. Al acto asistieron el personal de la Marina de guerra, comisiones del Ejército, presididas por el gobernador militar, y un numeroso y selecto público.
ZARAGOZA.—En Calatayud y Guipúzcoa se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del señor Dato, con asistencia de las autoridades y de todo el vecindario.

La instrucción rural (primaria) en Vizcaya

Con este título publicó en tan popular diario, del día 6 del actual, un bien escrito y mejor razonado artículo el competente compañero señor Orbañanos, y si no cabe duda que las causas por él expuestas, hacen casi nula la labor del maestro en las escuelas rurales de esta provincia, a mi modesto juicio, no son principales sino secundarias.
La principal, la fuente de donde nace, es el desprecio hacia la Escuela y el maestro nacional que han procurado inculcar a los aldeanos algunos malos hábitos. ¿Provechos?
Para no molestar a los benévolo lectores, ahí van algunas, entre las muchas que pudiera enumerar:
En un aldea, donde casi nadie habla el castellano, se pretendió o se pretendía todavía hacer un edificio para Escuela vasca y para la cual la Diputación anterior acordó otorgar unos miles de pesetas a condición de que no se destinara nunca a Escuela nacional; en cambio la que tienen mixta, a pesar de tener más de 500 y más de 600 habitantes, la tienen en un local pésimo y la casa habitada por el maestro es lo peor de lo peor.
En otra aldea solicitó un compañero que pagara el Municipio la instalación de la luz eléctrica en el local-escuela, ya que pasaba la corriente a 200 metros y tenían ahorrados más de 7.000 pesetas en las arcas municipales; fué negada la petición por unanimidad por ser nacional y "maqueto" y tiene que continuar dando las clases de adultos como Dios le da a entender.
En la iglesia de otra, tienen los niños de las Escuelas municipales banos para sentarse y los de la nacional si quieren hacerlo, que se sientan en las frías y duras púlpas del presbiterio. ¿Es bastante lo dicho? No.
El colmo, lo increíble, es que haya hombres y alguno de carrera, que se glorien en enseñar a los niños de 3 a 4 años, a que digan cuando ven pasar al maestro nacional "¡Maestro maqueto, maistro maqueto!"
"Amarán estos niños al profesor, cuando afuera les enseñan a despreciarlo y hasta odiarlo? ¿En qué condiciones podrá dar la enseñanza y cuál será su fruto? ¡Pia lector, saca la consecuencia y mira las estadísticas de ciertas aldeas a que estado llevan a las gentes y cómo han puesto a los pueblos."
Verdades.
Ruego a usted, señor director, vea esas mal perfeccionadas cartillas y si así o modificadas merecen publicarse, se affirma. S. S. q. v. s. n.—Ignacio Sánchez, maestro nacional.
Urduliz, 15, de 1921.

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 16, 9 n.
La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
De Guerra: Disposición que se devuelvan a los individuos que se cita, las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.
De Instrucción Pública: Declarando desierto el concurso anunciado para la provisión de la cátedra de Administración de Sociedades Industriales, vacante en la Escuela de Ingenieros Mercantiles de Bilbao.
Nombrando a doña Teresa Silva, inspectora de la zona de inspección de Enseñanza de Guipúzcoa.

Últimas noticias de todas partes

Enérgico discurso de Briand en la Cámara francesa

"No cederemos antes de resolver las responsabilidades, el desarme y la culpabilidad de la guerra"

La contrarrevolución rusa se extiende por Ukrania

CRITICA SITUACION DE ODESA

Ha sido firmado el tratado comercial anglo-ruso

EN LA CAMARA FRANCESA
Paris, 16, 9 n.
PARIS.—A las tres y diez, comenzó la sesión en la Cámara de los diputados, para seguir la discusión de las interpelecciones sobre los acuerdos de la Conferencia de Londres.
Previamente fue examinada la cuestión de Siria y Cilicia.
El diputado Nail intentó demostrar el interés que exige el que los franceses sigan en Siria.
Subió al tribuna el presidente del Consejo, Mr. Briand, para contestar a los diputados que interpelearon al Gobierno en la sesión anterior.
Comienza recordando el mandato, casi imperativo, que le dió la Cámara al ir a Londres, y dice que gracias a él pudo decir en la Conferencia interaldea: He aquí la pared de mis limitaciones. De ahí no podré pasar. Esta es mi actitud.
Hunde un homenaje a los colaboradores en la Conferencia, y afirma que los acuerdos consignados en aquella Conferencia se reducen a la aplicación de las sanciones.
Habla a continuación de ellas, exponiéndolas nuevamente, y añade: no voy a contestar ahora a los diputados interpeleantes, me dirijo a los que se encuentran del otro lado del Rhin.
Afirmo que las sanciones militares impuestas a Alemania son las mismas que acordaron los jefes militares en la Conferencia de Ginebra, porque cuando hay hombres como Foch, él ellos se debe permitir la dirección, toda vez que están investidos de gran autoridad.
Aprecia después el valor de la ocupación de los nuevos territorios, diciendo que los cañones de los aliados sabrán asegurar su seguridad.
Reconoce que Alemania prepara movimientos de revueltas obreras, más nada conseguirá, porque los aliados ya están prevenidos. Francia está dispuesta, por todos los medios, a que se respeten los compromisos.
Alude a las sanciones en la línea submarina, a las tropas y a las exportaciones, y, a pesar de todo, Briand se muestra optimista, afirmando que Francia se encuentra en situación favorable, si se la compara con otros países.
Sabemos, dice después, que Alemania está dispuesta a defenderse con aspereza, pero se la obligará al cumplimiento de los Tratados, sin tener en cuenta nada de lo que exponen para intentar probar la imposibilidad del cumplimiento de las obligaciones, porque lo mismo ocurrió con las entregas del carbón. Por eso no lo creemos.
En punto al cumplimiento de las sanciones, anuncia que se llevarán al último límite.
Recuerda las contraproposiciones alemanas hechas en Londres, donde dijo su delegación que sólo podría pagar mil millones anuales, con ciertas reservas. Desconfiamos—dice Briand—de esas palabras.
Recoge las alusiones hechas por el doctor Simons, cuando dijo que si Francia en 1870 pagó, no fué por responsable de la guerra, sino por haber sido vencida, y añade que Alemania, al hablar así por medio de sus delegados, no comprende la generosidad de Francia.
Recuerda también que Simons dijo del Tratado de Versalles que era un juicio revisable. No lo es—agrega el orador. Los aliados tienen la seguridad de que han realizado un acto de justicia.
No cederemos, por tanto, antes de resolver todo lo relativo a responsa-

bilidades, desarme y culpables de la guerra. Estamos dispuestos a que se cumpla el Tratado de Versalles en toda su integridad, sin inermes ni regalados.
¿Qué pasará mañana? No es a nosotros a quienes corresponde decirlo. Es al Parlamento, y nosotros pronunciaremos la última palabra.
Pasa a tratar de la cuestión de Oriente, rindiendo un homenaje a los soldados franceses.
Termina abogando porque se estreche más cada día la alianza con Inglaterra y por la ejecución del Tratado de Versalles.
A las siete y cincuenta se suspende el debate, y se levanta la sesión.
LA SITUACION EN RUSIA
Paris, 17, 1 m.
Noticias de Rusia dicen que han fracasado los ataques de Trotsky al frente de tropas chinas contra Groandland. Los rojos tuvieron más de 11.000 muertos y otros 5.000 soldados se pasaron a las revolucionarias.
La gubernación de Odesa se ha sublevado contra el Gobierno de los Soviets.
El Gobierno bolchevique de Tiflis, convocado en Georgia, ha acordado declararse en República soviética.

ATAQUES DE "SINN-FEINERS"
Paris, 17, 1 m.
DUBLIN.—Se han registrado dos ataques contra las fuerzas de la Corona.
Un automóvil que conducía fuerzas de Policía fué asaltado a tiros, resultando algunos soldados heridos.

REGRESO DE MR. MILLERAND
Paris, 17, 1 m.
Precedente de Lyon ha regresado el presidente de la República, monsieur Millerand.

VENEZUELOS GOBERNADOR
Paris, 17, 1 m.
LONDRES.—El Congreso Supremo interaldea tiene el propósito de nombrar a Venizelos gobernador de Smirna, como delegado de la Sociedad de Naciones.

EL INFANTE DON JAIME
Paris, 17, 1 m.
A las cuatro quince ha llegado de Londres el infante don Jaime de Borbón, siendo recibido por las autoridades y colonia española.
Saldrá para Madrid mañana en el expreso.

MAS DE RUSIA
Paris, 17, 1 m.
El Gobierno de los Soviets ha ordenado a las fuerzas rojas de la frontera de Rumania que se dirijan a Odesa y Ukrania para sofocar la sublevación antibolchevista.
La situación de Odesa es sumamente crítica.

FIRMA DE UN TRATADO
Paris, 17, 1 m.
LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha participado haber sido firmado el acuerdo comercial anglo-ruso.

FUSILAMIENTO DE UN SOLDADO
Madrid, 16, 12 n.
VALENCIA.—Esta mañana, a las 10, fue fusilado el soldado de ingenieros Antonio Canabaco Boreaga, juzgado en juicio sumario por haber disparado contra el capitán don José Román, hermano de un balazo.

El fusilamiento se verificó en el campamento de Paterna.

SE VENDEN

Machacadoras para piedra

Marca SYMONDS tipo horizontal. Admiten piedra de 127 m/m gruesa, reduciéndola a 50 m/m su rendimiento es 50 toneladas por hora. V a 19 m/m 26. Rinden proporción de arena considerable. Peso, 3.500 kilos. Fuerza necesaria 40 HP.
Marca SYMONDS tipo horizontal. Admiten piedra de 50 m/m gruesa. Reduciéndola a 8 m/m su rendimiento es 8 toneladas por hora. Proporción considerable de arena. Peso 2.700 kilos. Fuerza necesaria 15 HP.
Marca CHAMPION tipo de mandabulo. Portátil. Admiten piedra de 290 m/m por 175 m/m por 375 m/m. Reduciéndola a 50 m/m y menos su rendimiento es 14 toneladas por hora. Proporción considerable de arena. Peso 7.000 kilos. Fuerza necesaria 15 HP. Contiene además elevador de 7 m/m longitud y accionador rotativo de 812 m/m diam. x 3.047 m/m longitud.
Marca GATES 7-12 tipo vertical. Admiten piedra de 354 m/m x 1.250 m/m gruesa. Reduciéndola a 60 m/m rinden 80 toneladas por hora a 75 galones por hora. V a 190 m/m 140 y a 190 m/m 200 toneladas por hora. Teñurando piedra caliza rinden el 12 por 100 de arena, y con arenisca 15 por 100. Peso 34 toneladas. Fuerza necesaria, 75 HP.
Características completas y precios se obtendrán escribiendo a G. W. CALDWELL, Agente de Ventas RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO. Balaguer (Provincia de Lérida).

COMERCIAL
VICIARRA S. H.
LOTERIA, 3.
CONSULTORIO de seguros, transportes, propiedad industrial, fletamientos, operaciones bancarias, etc.
Abogados especialistas:
D. Felix Pervica y D. José M. Martínez